



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE IRRIGACIÓN
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL
NÚM. 2018-2019/361 CELEBRADA EL DÍA JUEVES 23 DE MAYO DEL 2019.

Siendo las 17:17 horas del día indicado, dio inicio la Sesión en la Sala de Directores del Departamento de Irrigación, una vez conformado el quórum legal, por 3 profesores y 2 alumnos con derecho a voz y voto.

El Presidente del Consejo dio lectura de la Orden del Día con el cual fue citada la Sesión:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. OPERACIÓN DEL H. CONSEJO DEPTAL.
3. CONFORMACIÓN DE COMISIONES.
4. ACTIVIDAD DEPORTIVA PARA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.
5. APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 47 (3 casos).

En virtud de no haber una propuesta de modificación en el orden del día, la sesión queda como fue convocada. Tomándose el siguiente.

ACUERDO 2018-2019/354.1.- “Se aprueba sesionar bajo el orden del día con que fue convocada la presente sesión”.

Aprobado por unanimidad

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA

La lista de asistencia fue firmada por los consejeros asistentes, misma que se anexa a la presente, siendo un total de 3 Profesores Consejeros Titulares y 2 Alumnos Consejeros Titulares.

2. OPERACIÓN DEL H. CONSEJO DEPTAL.

En este punto el presidente del H. Consejo mencionó sobre los dos reglamentos que se tienen en el departamento, el reglamento para la operación de la enseñanza en el departamento de irrigación y el reglamento del H. Consejo Departamental de Irrigación, ambos aprobados en su tiempo por la comunidad del departamento.

En el reglamento del H. consejo departamental, se hicieron algunas observaciones sobre los artículos 57° y 68°, que tratan sobre las inasistencias y retardos de los consejeros a la sesiones de consejo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE IRRIGACIÓN
H. CONSEJO DEPARTAMENTAL



Habiéndose agotado el tiempo de la sesión convocada, siendo las 18:18 el consejero titular Ing. Francisco García Herrera abandona la sesión, por lo que se da por terminada la misma, siendo las 18:20 horas del mismo día de su inicio.

ATENTAMENTE

Al. Griselda Trinidad Miguel
SECRETARIA DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL

APROBADA CON FIRMAS DE COMÚN ACUERDO EL 23 DE MAYO DEL 2019